



SODIMAC

HECHO ESENCIAL

SODIMAC S.A.

INSCRIPCION REGISTRO DE VALORES N° 850

Santiago, mayo 16 de 2017

HE 04/17

Señor

Carlos Pavez Tolosa

Superintendente de Valores y Seguros

PRESENTE


De mi consideración:

Estando debidamente facultado a este fin, por medio de esta comunicación informo al mercado en general y a la Superintendencia de Valores y Seguros el siguiente **HECHO ESENCIAL** relativo a Sodimac S.A. (la "Sociedad"):


En sesión de Directorio celebrada el día 16 de mayo de 2017 se acordó convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 1° de junio a las 11:30 horas en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Av. Presidente Eduardo Frei Montalva N° 3092, comuna de Renca, para tratar las siguientes materias:

1. Modificar el artículo primero de los estatutos sociales para reemplazar la segunda frase del mismo por la siguiente: "Es una sociedad anónima cerrada que se regirá por los presentes Estatutos y por las disposiciones legales que le fueran aplicables".
2. Modificar el artículo séptimo de los estatutos sociales en lo que dice relación con la periodicidad de las sesiones ordinarias de directorio.

La presente comunicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045, sobre Mercado de Valores, y en el párrafo 2.2 de la Sección II de la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros. La información contenida en esta comunicación se difunde con la finalidad de divulgar en forma veraz, suficiente y oportuna los hechos e información sobre los que la misma se refiere por tratarse de materias relacionadas a la Sociedad, sus negocios y los valores emitidos por la misma que son objeto de oferta pública, en el momento en que el hecho ha ocurrido o ha llegado a conocimiento de la Sociedad.



Enrique Gundermann Wylie
Gerente General Corporativo
Sodimac S.A.



C.C. Bolsa de Comercio
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa Corredores - Bolsa de Valores
Representantes de tenedores de bonos